

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493124000013
Solicitante o Razón Social:	Seguridad MX
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493124000013
Fecha de ingreso de la Solicitud:	01/02/2024
Fecha Oficial de Recepción:	01/02/2024
Unidad de Atención:	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora
Información Solicitada:	Solicitud 1 (extendida con todas obligaciones de Ley) Con base en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 60, 70 fracc. XXVII y XXVIII de la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como la Ley de Adquisiciones y Compras del Estado de Chihuahua, como su Reglamento solicitamos la siguiente información: De los contratos realizados con la persona moral: "Seguritech Privada S.A. de C.V" o "Seguritech Monitoreo SA de CV", durante los años 2021 y 2022: a) Número de contrato b) Nombre del contrato c) Sujeto obligado que llevó a cabo la compra Además, atentamente solicitamos los siguientes documentos según la modalidad de compra: Licitación pública (art. 39 fracc. 1) Convocatoria Bases y catálogo de conceptos Junta de aclaraciones Acta de apertura Fallo o adjudicación Contrato y convenios modificatorios Anexos Oficio de suficiencia presupuestal Finiquito Estudio de mercado (Ley art. 42, Reglamento Art. 34) Invitación restringida (art. 39 fracc 2) Dictamen de excepción Convocatoria o invitación Bases y catálogo de conceptos Junta de aclaraciones Acta de apertura Fallo o adjudicación Contrato Oficio de suficiencia presupuestal Finiquito Estudio de mercado (Ley art. 42, Reglamento Art. 34) Adjudicación directa (art.39 fracc. 3) Dictamen de excepción Contrato Oficio de suficiencia presupuestal Finiquito Estudio de mercado (Ley art. 42, Reglamento Art. 34) Finalmente, solicitamos que toda la información se brinde en formato abierto que garantice el acceso a la información, como lo establece el artículo 3 fracción VI de la Ley General de Transparencia y de Acceso

Registro de Solicitud

Información Solicitada:	a la Información Pública.
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	investigacion.seguridadmx@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 01/02/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora